

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

Pta. Cts  
En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Pañuelos de Manila, de crespón, de menor, bordados y lisos, alfombrados, de Barés, de seda, en todas clases y tamaños, de hilo y algodón para bolsillo, fajas lisas y bordadas.

GUIA ILUSTRADA DE LA

## Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

## LA CAJA CRESPO RASCÓN

El general Pando alzó ayer su voz en el Congreso para rogar al Gobierno que alivie las desgracias causadas por los últimos temporales en la provincia de Salamanca. Y no pidió como alivio socorros del fondo de calamidades: con que se haga funcionar la caja de préstamos para labradores, instituida en aquella capital por los condes de Crespo Rascón, cree el general que los labradores de Salamanca aliviarán su situación.

Con tal motivo decía el general:

«No trato, ni mucho menos, de atacar á su señoría (al ministro de la Gobernación) ni á nadie que directa é indirectamente haya tenido que ver en este asunto, todo lo contrario; pero realmente me duele que por efecto de un solo individuo, tal vez arrojado á la sociedad de algún establecimiento de corrección, aquello no marche como debe marchar.

Esto es verdaderamente tanto más sensible, cuanto que las bóvedas del establecimiento de donde ha salido reclaman que vuelva á él ese individuo de origen tan oscuro como poco claro en su proceder, que, crea el señor ministro de la Gobernación que no tiene ejemplo, y es causa de que los que tienen verdaderos deseos de que aquello llegue al término á que debe llegar, se vean defraudados en sus esperanzas.

Muchas veces he pedido lo propio, fundado en la más estricta justicia; ahora lo pido con más necesidad, porque es urgente que se lleve á cabo el objeto de aquella fundación, siquiera sea por caridad.

Confío en que su señoría ha de hacer lo que está de su parte para conseguirlo y para que se presenten las cuentas de esa fundación, y creo también que su señoría impondrá el debido castigo á los que puedan haber detentado los intereses de aquella provincia, hoy tan necesitada.»

El Ministro de la Gobernación dió al gene-

ral Pando una contestación que ha de causar muy buen efecto en la provincia de Salamanca. Dijo que miraba con interés el asunto, y prometió hacer que la caja funcione y que la ley caiga sobre los que en este asunto han cometido verdaderos delitos.

Y luego salió un Diputado de Salamanca, el Sr. Martín Sánchez, para defender, aunque tímidamente, á los que el general Pando había censurado, y para negar á este Diputado el derecho de ocuparse de asuntos de una provincia que no representa.

El general recabó su derecho como diputado de la nación, á tratar en el Parlamento todos los asuntos.

Nadie, en verdad, podrá negarle ese derecho, y en esta cuestión todo lo que tienda á cortar abusos y á hacer que la caja funcione para que los labradores disfruten los beneficios de la fundación, será digno de aplauso.

Ahora, con motivo de haberse pedido la nulidad de la Memoria testamentaria, vuelve á ser esto el asunto de más interés para Salamanca, y es preciso que los que quieren de verdad á los pobres agricultores de Salamanca, trabajen sin descanso para contrarrestar los entorpecimientos que se ponen á la caja de Crespo Rascón.

(De El Resumen.)

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 2

Los lectores de EL ADELANTO que vean en *El Resumen* el traslado de ese gobernador, no se sorprenderán de la noticia.

Hace un mes próximamente que anticipé esta nueva, que hoy se ha confirmado. Los cálculos y conjeturas para averiguar á qué obedece el traslado del Sr. Ortiz, no proceden en esta ocasión. Puedo asegurar que los representantes de esa provincia no se han mezclado en el asunto y que la salida de ese gobierno del Sr. Ortiz y Casado se viene gestionando hace tiempo por personas ajenas á la política salmantina.

Lo del día.

Otro desencanto han sufrido hoy los que supusieron que en el Congreso habría grandes emociones.

En medio de una calma octaviana, sin diputados en el hemiciclo y con escasísima concurrencia en las tribunas, se abrió la sesión de hoy á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

A primera hora aseguraba el Sr. Romero Robledo que no hablará el Sr. Martos hasta mañana.

Entre los pocos diputados que se hallaban

en el salón de conferencias decíase que va decayendo la expectación que produjo el debate político, añadiéndose que va ya un tanto pasada la oportunidad del discurso del Sr. Martos.

### Proyectos de ley.

Hé aquí los que la Mesa del Senado ha elevado hoy á la sanción de S. M. la Reina Regente:

Fijando la fuerza permanente del ejército para el año económico de 1889-90.

Autorizando al Gobierno para la venta de minas de carbón y de hierro en Asturias.

Reformando el art. 62 de la ley municipal vigente.

Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1889-90.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de Dos Caminos á Zaragoza.

Idem de otro de Bilbao á Lezama.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de

Venta del Pobre á Lastres.

Dos en la provincia de Cuenca.

Dos en la Gran Canaria.

### Otras cosas.

Los telegramas del extranjero recibidos esta tarde, no traen noticias de gran interés.

Mientras estén abiertas las Cortes, no saldrá de Madrid la familia real.

Los conjurados decaen visiblemente á pesar de los esfuerzos que hace para evitarlo el Sr. Romero Robledo.

Gamazo sigue reservado en sus propósitos, por más que se nota harto claramente su actitud conciliatoria.

La difteria va tomando algún incremento en Madrid, contribuyendo á ello el sofocante calor que de pocos días á esta parte viene sintiéndose.

Ninguna otra noticia de importancia.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos Profetas Oseas y Ageo; Uldarico, Obispo, y Santa Isabel, Reina de Portugal.

### Tribunales

Señalamiento.—El proceso instruido en este juzgado contra Saturnino Salgado por los delitos de hurto y desobediencia, será el que en juicio oral y público se verá mañana ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia. Será Magistrado ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el señor Becerra; Letrados, los Sres. Mata y Barrios, y Procuradores, los Sres. Durán y Cimas.

También se celebrará en el mismo día el juicio oral de la causa seguida en este juzgado á Juan Hernández Martín, por delito de desobediencia. Ponente, Sr. Martín; Fiscal, Sr. Mauro; Abogados, Sres. Mata y Barrios, y Procuradores, Sres. Durán y Cimas.

**Sentencia.**—En la causa que el día 26 del pasado mes se vió en esta Audiencia contra Isidoro Alvarez Ruano, Leandro Valverde López y Agustín Sánchez Martín, la Sala de lo criminal dicta la sentencia siguiente:

El Tribunal condena á los dos primeros procesados á la pena de cuatro meses de arresto mayor, multa de 195 pesetas y al pago de las dos terceras partes de costas procesales, por haber probado su participación en el delito de resistencia á un agente de la autoridad, y absuelve al tercero de dichos acusados, declarando de oficio la tercera parte de costas procesales por no aparecer su culpabilidad en el delito de lesiones menos graves que se le atribuía.

## DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De *La Crónica de Béjar*:

«Una numerosa comisión técnica, acompañada de 16 obreros, á quienes se les han abonado doce reales diarios de jornal, incluso los que no han podido trabajar por el pésimo temporal que hemos atravesado, ha terminado ya los estudios para la rectificación del ferrocarril económico de Avila á esta ciudad.

Síntomas son estos que parecen indicar que se trata en serio de construir la citada vía, y algunas otras noticias que sobre el particular tenemos nos inducen á creer que no es extraña al proyecto la compañía del ferrocarril del Norte y por consiguiente la ejecución del mismo no ha de estrellarse contra la falta de recursos pecuniarios.

El citado ferrocarril será de porvenir para la empresa que acometa su construcción y de indiscutible utilidad para Béjar.

Si, como creemos, no se trata de una comedia para obtener alguna prima, ofrecemos desde ahora nuestro sincero apoyo á la empresa.»

Como anunciamos ayer, se ha reunido hoy en el despacho del Sr. Gobernador civil la nueva junta provincial de Sanidad, que ha quedado debidamente constituida, nombrándose Secretario á D. José López Alonso.

Con gran sentimiento de los concurrentes presentaron la renuncia de vocales de dicha junta, los Sres. D. Cristino Cebrián y D. Fernando Iscar.

Han empezado á colocarse varios bancos en los paseos públicos de esta capital.

El día 7 de Julio, á las ocho, dará principio la novena del Carmen en la capilla de su nombre con misa solemne, que se celebrará con S. D. M. manifiesto.

Desde ese día hasta la terminación de la novena habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y media.

Por la noche á las ocho se rezará el rosario, se repetirá la novena y se cantará la letanía lauretana.

El día 16, á las diez y media, se celebrará la festividad con misa solemne á toda orquesta, en la que predicará el Licenciado D. Juan Antonio Albarrán, cura párroco de la de Sancti-Spíritus de esta ciudad.

A las seis de la tarde habrá solemnes completas, procesión del Santo Escapulario con S. D. M., reserva y despedida final con la Salve á la Santísima Virgen.

El Sr. Inspector de Vigilancia aplacó anoche una reyerta entablada por dos cuñados que se dieron sendos bofetones y que se disponían ya á hacer uso de las navajas, por no reinar conformidad entre ellos, en la partición de varios muebles que habían heredado.

En breve plazo se reunirá el consejo provincial de agricultura, que se ocupará, entre otros asuntos, de la carretera del puente de Guadancil á Ciudad-Rodrigo; de una autorización para tomar aguas del río Sequillo, con destino al riego de prados; del traslado de la aduana de

Saucelle y de otros expedientes de gran interés para la provincia.

Los Sres. D. José Surroca y Grau y D. Leopoldo Afaba Fernández han sido nombrados profesores auxiliares numerarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

Devolvemos el saludo que nos dirige ayer *La Concordia*, á quien deseamos prosperidad en su nueva y arriesgada empresa.

El conocido abogado de esta capital D. Ramón Losada ha sido nombrado vocal de la Junta de Colegios Universitarios, agregados á esta Escuela, á los cuales se ha incorporado la llamada *Fundación Vallejo*.

Los arrendatarios de los Baños de Ledesma han contratado un cuadro de zarzuela que actuará en el coliseo de aquel balneario durante la temporada actual.

A un profesor de esta capital se le ha encomendado la dirección de la parte musical.

Un marido que maltrataba anoche á su mujer fué conducido á la prevención.

Según nuestros informes, la esposa pretende divorciarse en vista de que no cesan los malos tratamientos de que viene siendo objeto hace algún tiempo.

El Gobernador civil de la provincia, don Eduardo Ortiz, atendiendo al ruego que le dirigamos en nuestro número de ayer, ha dado las órdenes oportunas para que desde mañana esté abierta durante el día la puerta que sirve de entrada al Gobierno civil por la calle de Palominos.

Agradecemos de todas veras la atención y deferencia que se ha dignado otorgarnos el señor Ortiz.

Durante la época en que se presentó el cólera en nuestra capital, recaudó el cabildo, para atender á los enfermos necesitados, varias cantidades que se depositaron en la Sucursal del Banco de España.

Posteriormente un señor gobernador sacó los fondos de dicho establecimiento de crédito, con el fin de destinarlos en obras y actos benéficos.

Ignoramos qué destino se daría á las cantidades en cuestión; pero algo grave ha debido ocurrir cuando el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo ha enviado un oficio para que se indague sin demora ni pretexto el paradero de aquéllas.

Por nuestra parte sólo podemos decir que ni en el gobierno civil ni en ninguna parte hay comprobantes que justifiquen la inversión de la cantidad referida, que asciende próximamente á 1400 pesetas.

El asunto promete dar mucho juego.

En el fielato del Puente se decomisaron ayer cinco kilos de carne que trataron de introducirse sin adeudar los derechos correspondientes.

El 7 de Julio comenzará en la parroquia del Carmen la novena de su titular, celebrándose todos los días á las nueve misa con exposición de S. D. M., á la que seguirá el ejercicio piadoso.

A las siete y media de la tarde, después del rezo del rosario, se repetirá la novena, en que se cantará la letanía lauretana y algún motete.

En la tarde del 15, dedicado á Santa Teresa de Jesús, predicará S. E. I. con objeto de preparar á los asociados de la Hermandad Teresiana Universal á la comunión general de reglamento, que tendrá lugar á las siete y media de la mañana del siguiente. El día 16 á las diez y media de la mañana será la fiesta solemne con

Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira, catedrático del Seminario Central y capellán del Hospital de esta ciudad. A las seis de la tarde será la reserva.

La nueva máquina adquirida por el propietario de la *Electricista Salmantina*, pesa armada 2.700 arrobas.

Hoy han sido multados varios pescadores quienes se encontró en el río con cartuchos de dinamita.

Acompañada por su novio se ha fugado de la casa paterna una joven de esta localidad, suponiéndose con algún fundamento que la enamorada pareja salió de Salamanca en el tren de las diez.

El Sr. D. Eduardo Ortiz y Casado ha recibido hoy algunos telegramas de los empleados del gobierno civil de Santander, felicitándole por su nombramiento.

Con toda brevedad comenzará á instalarse el nuevo alumbrado público en las calles y plazas céntricas de la población.

Dícese que hay quien pretende atenuar la gravedad de las heridas que sufrieron los barrereros de la vía férrea de Salamanca á Avila, atreviéndose á asegurar, para aquel fin, que las quemaduras de los obreros eran de segundo grado y que la catástrofe fué casual.

Contra semejantes argucias está el parte de cinco señores facultativos que calificaron las quemaduras de primero, segundo y tercer grado.

El juzgado de instrucción aclarará también si la catástrofe fué casual ó hubo barras de hierro y otras faltas á las disposiciones legales que deben tenerse en cuenta.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración, celebrará su función mensual el día 5 de los corrientes, primer viernes de mes.

La misa y comunión general serán á las siete de la mañana.

Los ejercicios de la tarde á la misma hora. Habrá sermón que predicará D. Ramón Sarmiento.

Anoche á las nueve circuló con rapidez la noticia de que el gobernador civil de esta provincia había sido trasladado con igual cargo á Santander.

La marcha del Sr. Ortiz y Casado, será generalmente sentida en la provincia de su mando, pues si bien no ha tenido mucha iniciativa ni desplegado grandes energías, ha puesto en cambio de relieve gran dosis de buena fe y una moralidad á la que no estábamos muy acostumbrados.

EL ADELANTO despide afectuosamente al señor Ortiz.

Los señores concejales se ocuparán principalmente de la cuestión de consumos, que es la que está sobre el tapete actualmente, en la sesión de esta tarde.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Sevilla en París.**—Según noticias de París, se trata de organizar dentro del recinto de la Exposición y en la sección española, un festival nocturno de carácter puramente español por la sociedad de fiestas españolas con el numeroso personal que tiene dispuesto y que dentro de breves días se dará á conocer en París en el gran Circo de la Emperatriz.

Según parece, se trata de presentar en París la feria de Sevilla.  
Parece que la idea ha sido muy bien acogida por el comité español, y se gestiona activamente el conseguir la autorización para poder cerrar una noche por semana la sección española y dar á conocer al público este cuadro de género español.

**Un hombre de honor.**—En 1862 la viuda de uno de los empleados que habían ido á Málaga con el Gobernador Sr. D. Antonio Guerola, había prestado con interés del 6 por 100 á un antiguo amigo de su marido la suma de 14.000 reales, la mitad de todo el dinero que le había dejado su esposo.

Firmose el pagaré correspondiente, y al poco fugose el deudor, resultando también insolvente la persona que en unión firmaba el documento.

Nunca más se supo de él, diciendo por aquella fecha que se había marchado á América.

La viuda de que se trata es hoy una vieja que estaba en la mayor indigencia, pues á poco del tiempo en que nos referimos se quedó sin dinero y tuvo que trabajar para ganar su subsistencia.

Y al cabo de tanto tiempo la han buscado para entregarle de parte de aquel deudor fugitivo la suma de tres mil duros por los 14.000 reales que le prestara.

**Plaza de toros de París.**—Hé aquí algunos datos sobre la plaza de toros construida en París en la calle de la Federación, cerca de la Exposición.

Es toda de madera, habiendo sido dirigida su construcción por un arquitecto español.

Puede contener 14.000 espectadores.

La distribución de las localidades, tendidos, gradas y palcos es análoga á la de la plaza de Madrid; pero se paga lo mismo en el sol que en la sombra.

Todos los diestros, incluso dos caballeros en plaza, son españoles, así como los alguaciles, los monos sabios y los carpinteros que han de desempeñar el servicio de la plaza.

Para evitar la efusión de sangre en los rejoncillos y banderillas, cosa que provocaría vivas protestas por parte de la sociedad protectora de animales, las puntas serán muy pequeñas y además tendrán junto á ellas esponjitas ó yesca, á fin de contener la salida de la sangre.

Las suertes se limitarán á los caballeros en plaza, el capeo, las banderillas y á un simulacro de la muerte; pero en lugar de espada, el diestro señalará la suerte con una banderilla.

Después las reses serán retiradas al corral por medio de los cabestros.

Todos los toros serán embolados.

## QUISICOSAS

Estas noches de estío pasamos gratos instantes en la Plaza los jóvenes de ambos sexos y nos hacemos el oso mutuamente con más calor y eficacia.

Los que tienen una perra grande, sin bozal, apesar de los bandos municipales, ocupan una ó dos sillas al pié de las muchachas sentables y contemplan á éstas detenidamente desde la blonda cabellera hasta las patitas.

Aquellos que no disponen de perras ocupan los poyos del municipio que encuentran al paso, y elevan quejas al cielo pidiendo sillas de gutapercha ó bancos de Crespo Rascón.

La juventud se esparce.  
Hasta hay tertulia de las formadas en los portales, que se entretiene con juegos de prendas y otros excesos.

Así se comprende que yo oyese decir á cierto joven: ¡retrechera! ¡rica! ¡rosa!... y erre que erre continuase con sus galanteos.

—Estaba apurando la letra erre.  
He visto á varios pollos con abanico y todo dándose aire con cierta coquetería.

—Echeme usted aire—decía á un tal Lino Mariquita Espárragos.

—¿Que le eche á usted?... Todo lo que usted quiera,—contestó Lininito Pámpano, que es el muchacho más airoso y más bestia de Navalcarnero.

En estas noches de estío los muchachos elegantes

se pasan unos instantes de padre y muy señor mío.

También, como aprieta el calor, se alfojan los polibones casi todas las niñas.

Y he observado que algunas se han desprendido por completo de esa execrable prenda.

Creo que ya la moda es más lisa y llana en las posterioridades femeninas.

Lo celebro infinito, porque la extinción de aquel chisme es un gran bien para la sociedad.

Pero no hay dicha completa, y cuando un mal desaparece, suele venir un nuevo diario sin saber como, aunque los diarios son muy variables, pues.....

*Papeles son papeles,  
cartas son cartas,  
las ideas del hombre  
siempre son varias.*

Noto que me salgo de la cuestión que empecé á tratar.

Soy un desertor y un inconsecuente.

Decía que los jóvenes, en dulce concordia, pasan ratos divinos en la plaza.

En este punto fuerte y único de recreo que tiene la localidad, nos declaramos los palominos tontos á las señoritas cursis.

Ayer manifesté yo mis sentimientos á Eleuteria Cacagüé, que es dulce como un choto y tímida como un sapo, y me dió calabazas de sí.

Ya he declarado mi amor á siete hermosas y las siete me han dejado mal.

¡Ay! ¡Lo solté! Si se enteran en Vitigudino me van á poner verde.

Pero el amor no se puede disimular, y como dice Canuto, es un líquido gaseoso que se escapa por cualquier parte.

Estas filosofías no las comprenden Eleuteria ni todas mis pretendidas, y eso que á la primera la dediqué una poesía que empezaba así:

«Mi pasión es muy seria, muy seria,  
Eleuteria, mi bien, quiéreme.  
¡Eleuteria! ¡Eleuteria! ¡Eleuteria!  
¡Cacagüé! ¡Cacagüé! ¡Cacagüé!»

¡Qué ingratitud! ¡Y no me dió ni las gracias! Ni hubo quien me diese una paliza.

\*  
\*\*

¿No encuentras un joven que te diga algo?  
Pues dile á tu madre que te compre un chico de lumón helado.

—  
Sé que tú me quieres y no lo demuestras.  
¿Que me das el alma? No soy egoísta,  
¡dame una peseta!

## TELEGRAMAS

Madrid 3 (recibido 5'10 t.).

Director «Adelanto».

**Su Santidad León XIII no dijo en el último consistorio que establecería la Silla Pontificia en España.**

**Estas son presunciones de los periódicos para en el caso de que el Papa se viera obligado á abandonar á Roma.**—D. Coblán.

Madrid 3 (recibido 5'30 t.).

Director «Adelanto».

**La Real Orden publicada en la «Gaceta» de ayer sobre el asunto de las escalas de los vapores trasatlánticos, producirá grandes disgustos al Gobierno.**

**Al serio y delicado incidente que se suscitó ayer tarde en el Congreso entre los representan-**

**tes de la Coruña y Santander, hay que añadir un suceso gravísimo.**

**Anoche hubo ruidosas é imponentes manifestaciones en La Coruña.**

**Los manifestantes hicieron arriar la bandera nacional del Gobierno civil.**

**Las tropas recorren las calles.**—D. Coblán.

Ultramarinos y Coloniales

DE

**ARTURO SANTOS,**

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

**CARLOS ALBESSARD**  
**DENTISTA**

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

**NO HAY INCENDIO POSIBLE**

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

**DON IGNACIO GIRAUD**

**DENTISTA.**

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

## M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

## NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

## CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

## IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

**Precios sin competencia.**

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

## ¡¡OJO!!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenes completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

## MONEO É HIJO Y COMPANIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

## RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura); pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exijase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Paimo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

## DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la dición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 os que comprende, en gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

## BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

Se alquilan Paneras, San Mateo, 10; cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

Hace falta una buena oficiala de Modista.

CALLE DE ZAMORA, 9,

SASTRERIA.

## AGUAS SULFUROSAS TERMALES

## DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores concurrentes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso, reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfúrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidroterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'50 hasta 2'50 pesetas.

Comida de 1.ª, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50. Idem de 2.ª, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje, desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 2'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Polí Hernández*. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

## TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, *Narciso Bover y Escady*.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.